



Colegio de Abogados de Chile realiza homenaje en memoria de profesionales víctimas de la dictadura

En el marco de una ceremonia marcada por el respeto y emotivos recuerdos, el Colegio de Abogados de Chile A.G. rindió un homenaje a los abogados colegiados detenidos desaparecidos o ejecutados políticos durante la dictadura que sufrió Chile a partir del 11 de septiembre de 1973.

En la actividad, realizada en dependencias del gremio, se instaló una placa conmemorativa en la Biblioteca. Además, se hizo entrega de réplicas del galvano a los familiares de los abogados homenajeados.

La ceremonia que contó con la presencia de la Ministra de Justicia, Marcela Ríos Tobar, estuvo presidida por Ramiro Mendoza Zúñiga, Presidente del Colegio de Abogados de Chile A.G., Macarena Carvallo Silva, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Orden, y Alicia Lira Matus, Presidenta de la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos. En el homenaje también estuvieron presentes diversas autoridades sociales, gremiales, Consejeros del Colegio y políticos ligadas al Derecho, lo que dio cuenta de la relevancia de la ceremonia.

El homenaje rendido por el Colegio de Abogados de Chile A.G. fue en memoria de los abogados colegiados Carlos Berger Guralnik, Julio César Cabezas Gacitúa, Rubén Guillermo Cabezas Parés, Arnoldo Camú Veloso, León Eduardo Celedón Lavín, Roberto Guzmán Santa Cruz, Sócrates Ponce Pacheco, Reinaldo Salvador Posek Pedreros, Arsenio Poupin Oissel y Carlos Helen Salazar Contreras.

En su discurso, el Presidente del gremio, Ramiro Mendoza, destacó el compromiso del Colegio para los efectos de no olvidar lo sucedido en ese período. "No queremos abandonarlos, los queremos recordar siempre, por eso hicimos una placa que va a estar acá de manera permanente, para que quienes vengán al Colegio la puedan ver, como también decirle a la sociedad chilena que el Colegio de Abogados tiene como elemento y pivote principal el respeto a los derechos humanos y el respeto al Estado de Derecho", agregó.

Macarena Carvallo Silva, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Orden agradeció la presencia de los familiares y recordó el camino recorrido para llegar hasta esta ceremonia. "Estos actos de reparación y reconocimiento son necesarios para, en parte, aliviar el dolor que significó para las familias la pérdida de un ser querido y para no olvidar que el respeto de los derechos humanos es un valor esencial en nuestra sociedad", sostuvo.

Por su parte, Alicia Lira, Presidenta de la AFEP, hizo referencia a los homenajeados y la búsqueda de la verdad, justicia y memoria, "única forma de garantizar que no se repitan estos hechos". Valoró la dirigente, especialmente, el



hecho de que el gremio, por unanimidad -sin distinción de las preferencias políticas de los integrantes del Consejo- decidieron la reparación y reconocimiento concretado el día de hoy, lo que simboliza la memoria que todos deben tener respecto de estos dolorosos sucesos.

Finalmente, la Ministra de Justicia, Marcela Ríos, se refirió al acto en el Colegio de Abogados como un evento “significativo para las familias, un acto simbólico y reparatorio que nos va a permitir que los nombres de los abogados colegiados que perdieron sus vidas producto de la violencia estatal sean recordados por la generaciones por venir; creo que eso es tremendamente importante por las familias, la sociedad y este Colegio”.

Santiago, 13 de junio 2022.-